



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA. 22 JUN 1994

VISTO: La Nota N°0148/94 Letra D.P.V., y

CONSIDERANDO: Que en la misma solicita la certificación de los recursos propios aplicados por la Provincial al aspecto vial.

Que efectuados los análisis pertinentes se concluye en que las planillas agregadas son correctas.

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º) Certificar el balance que en planillas se adjunta como Anexo I a X por PESOS UN MILLON TRESCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 61/100 (\$.1.307.857.61).

ARTICULO 2º) REGISTRAR. Remitir a la DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA. cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCION DE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA N° 28 /94.-

C. P. N. EDUARDO R. ...
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dra. STELLA MARIS VANDONI
Presidenta
Tribunal de Cuentas de la Provincia